



Nombre:

RICARDO BELLO CAMACHO

Edad: 53 ESTADO CIVIL: SEPARADO

Dirección, Ciudad: CAUE 446 SUR # 72-88

Apto-Casa: _____

Tel: 3103993231 - 3154103408

E-mail: ricardo012bello@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA

SECUNDARIA

BACHILLER

TECNICO

PROFESIONAL

IDIOMAS

INGLES U OTROS

CUALES:

ULTIMA EXPERIENCIA LABORAL

08	10	2018
28	03	2019

A

NOMBRE DE LA EMPRESA: TRANSPORTE MAQUEHUA

Cargo ocupado: CONDUCTOR - TRACTOCAMION

Tareas realizados:

EXPERIENCIA LABORAL COMO CONDUCTOR DE SERVICIO PUBLICO

SUTHLE HOTEL REQUENA

SUTHLE HOTEL HILTON GARDEN INN

01	11	2016
01	08	2018

A

NOMBRE DE LA EMPRESA: LOGISTICA PASAR
 (ANEXAR CERTIFICACION)

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: JULIAN SACAMANCA

Parentesco: AMIGO

Ocupación INDEPENDIENTE

Teléfono 3115783706

E-mail jultransalomank@gmail.com

Nombre: AYLIN MARIA RUT2

Parentesco: AMIGA

Ocupación EMPLEADA

Teléfono 3165659229

E-mail aylinmaria204@gmail.com

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: MARIA DEL PILAR BELLO

Parentesco: HERMANA

Ocupación HOYAR

Teléfono 3194639331

Nombre: MIGUEL ANGEL BELLO

Parentesco: PRIMO

Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL

Teléfono 3108740363

OTROS CURSOS

TURISMO

ATENCION AL CLIENTE

ESCNNA

OTROS: - MECANICA AUTOMOTRIZ (SENA)
- MANEJO INSTALACIONES (SENA)



GLOBAL SERVICE LOGISTICS S.A.S
SERVICIOS EN TRANSPORTES, TURISMO,
CORPORATIVOS Y LOGISTICOS

DATOS PARA EL PROPIETARIO DEL VEHICULO

NOMBRE: JULIAN ENRIQUE SALAMANCA

EDAD: 44

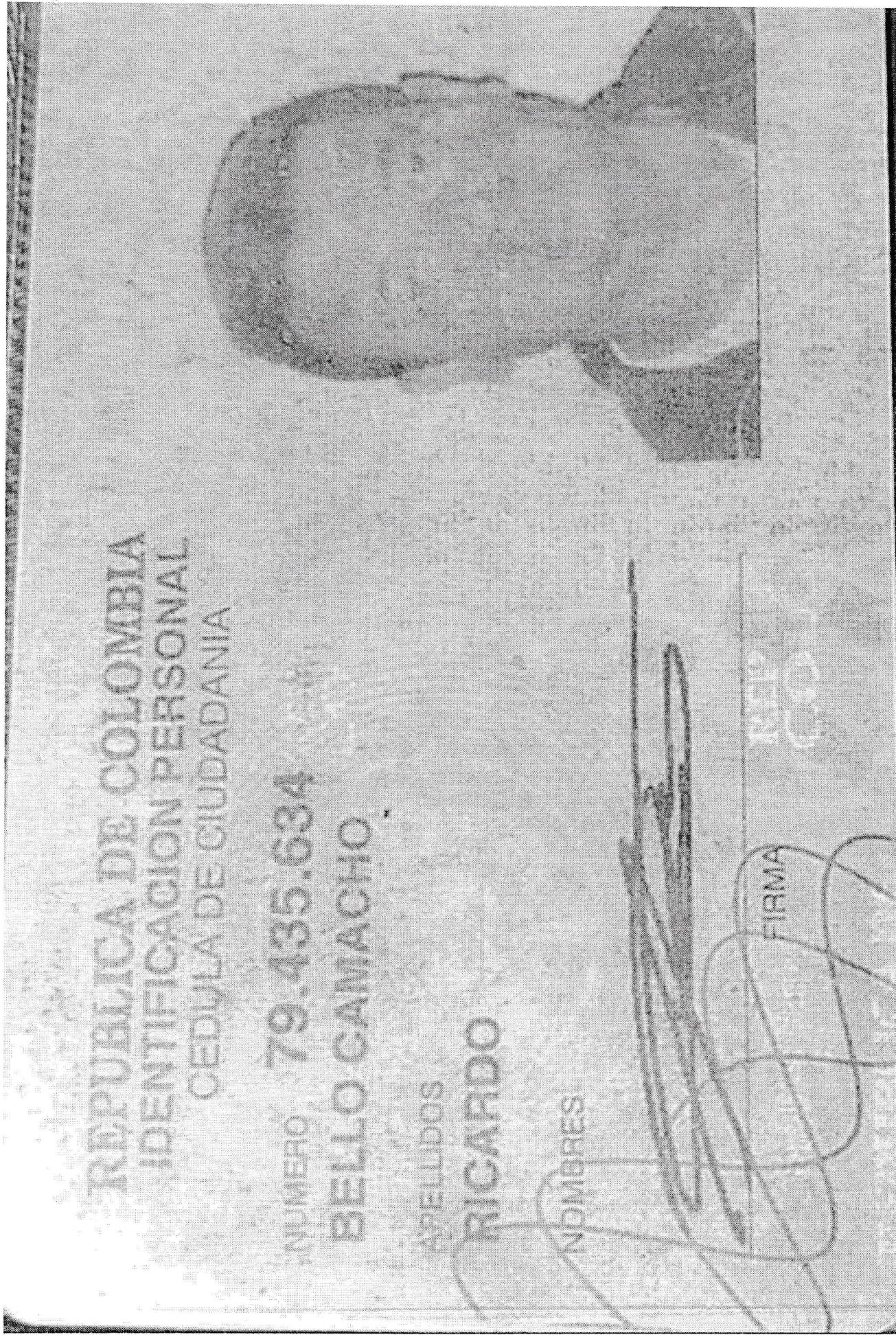
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

DIRECCION: CLL 18A # 96 B-24 - ATO 305

TELEFONO: 3115783706

EMAIL: Julian.salamanka@gmail.com

PLACAS DEL VEHICULO: STA-802.



FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

A+

M

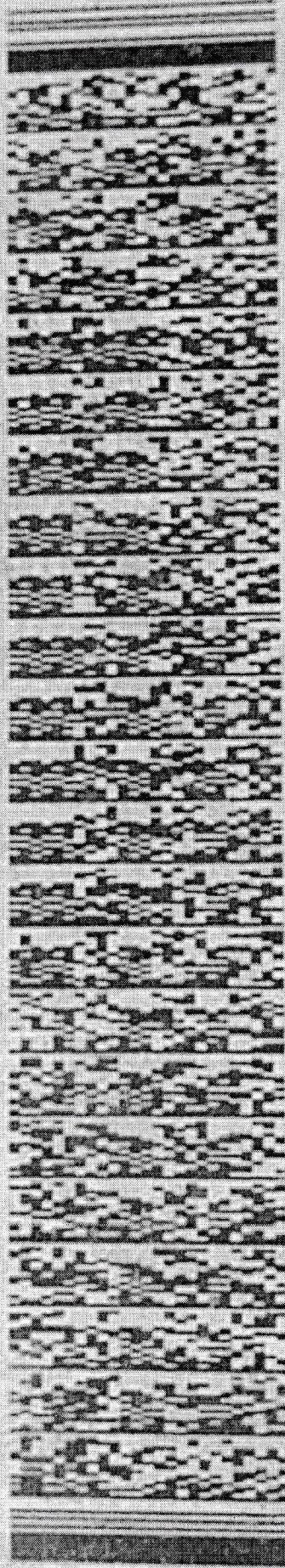
SEXO

G.S. RH

ESTATURA

INDICE DERECHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *bandeja de plástico*
25-MAR-1986 BOGOTA D.C.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00082947-M-0079435634-20080929

0003844388A 2 11900010577

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Unidad Orden

No. 79435634

NOMBRE

RICARDO BELLO CAMACHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-01-1968

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

03-03-2019

RESTRICCIÓN(S) DEL CONDUCTOR

CONDUCCIÓN TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - ECUATORIA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE DUAL QUIER O INDRAE	02-09-2023	PARTICULAR
B3	AUTOMOVIL MOTOCARRRO CUATRIMOTO CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	09-09-2029	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL MOTOCARRRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	09-09-2022	PUBLICO

VALIDO 2016180110719

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001425823



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:03:42 PM horas del 21/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79435634

Apellidos y Nombres: **BELLO CAMACHO RICARDO**

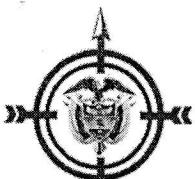
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**



WEB
12:05:18
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 169516201**

Bogotá DC, 21 de junio del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO BELLO CAMACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79435634:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Bogotá D.C., 21 de Junio de 2021 - 12:08 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ELBER TORRES GUIZA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS** de BOGOTÁ D.C.

79435632

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriacolombia.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Comutador 3820450/80 - www.personeriacolombia.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **6_KHFBI_0812**
Link de verificación -> <http://www.personeriacolombia.gov.co/antecedentes-disciplinarios>